

## Alicante


**Momentos de Alicante**  
**Gerardo Muñoz Lorente**

**D**iligencia de inspección ocular y de levantamiento del cadáver:  
 »En la Ciudad de Alicante á once de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, siendo la hora de las quince, el Sr. Juez de Instrucción con mi asistencia y la del Médico Forense se constituyó en la casa número noventa y cinco del Barrio del Garbinet, observando que la referida finca está cerrada con una valla de madera, con puerta en la misma y un andén ó pasillo que conduce á dos inmuebles ó casas habitación existentes al fondo. A unos diez metros de la puerta de la valla y tirada sobre el andén aparece una escopeta de dos cañones con los dos cartuchos disparados, siguiendo por dicho andén y á unos diez metros del lugar donde se halla la escopeta, frente á la ventana de la derecha entrando á la primera de las casas y en el centro, se encuentra un gran charco de sangre poco coagulada y manchas sucesivas también de sangre, desde este lugar hasta el dintel de la segunda de las casas sobre el que, y en posición decúbite pro, con el brazo izquierdo extendido, se encuentra un hombre con la cara y lado izquierdo del cuerpo totalmente ensangrentado; viste traje azul marino y calza zapatos negros, representando una edad de unos treinta y cinco años. Reconocido este por el Médico Forense, manifiesta que es cadáver, que su muerte data como de una hora y que lo ha sido á consecuencia de hemorragia interna traumática á consecuencia de disparos de arma de fuego.

»También se observa que en el montante de la puerta de la casa donde se halla el cadáver aparecen varios impactos como de perdigones ó proyectiles de pequeño calibre.

»Registradas las ropas del cadáver por orden de S I<sup>a</sup> le fue hallado una cartera de identidad con 75 céntimos de papel, credencial, dos fotografías, un permiso, pase del tranvía y dos papeles con notas, y una navaja (...).

**Versión de la Policía**

«A las 1'35 horas de hoy comparecen en esta Comisaría los guardias de **Asalto Eugenio Merino y Florencio Moreno**, presentando a la que dice llamarse **Angela Teruel Sánchez**, de 38 años de edad, natural de Lorca, la cual ha sido detenida porque en el día de la fecha, y siendo las 13 horas

# VERITAS MUTABILIS (I)

aproximadamente, y como consecuencia de haber discrepado con **Antonio Pastor Abad**, guardia de Asalto perteneciente a la 52 Compañía, destacada en esta capital, al pedirle le entregara cincuenta pesetas de las últimas cien que poseía, para marcharse con una amante, para lo cual había solicitado permiso, lo que dio lugar a que en un momento de arrebató cogiese una escopeta que tenían en la casa y con ella disparó hiriéndole y acto seguido le arrebató la pistola que poseía su compañero y con ella misma volvió a disparar contra él dándole muerte (...).

**Sumario 189**

En el juzgado del distrito Sur de Alicante se incoa sumario contra Ángela por el asesinato de su amante Antonio. Se reseñan dos armas: «una escopeta fuego central de dos cañones, calibre 12 m/m marca C. de la Viña», hallada en el lugar del asesinato, «y una pistola marca Astra, calibre 9 m/m corto, nº 523338 niquelada con empuñadura de nacar», entregada por Ángela cuando se presentó voluntariamente en comisaría.

**Declaración de Ángela ante el juez (11-11-1937)**

«(...) Que desde hace ocho o nueve años venía haciendo vida marital con Antonio Pastor Abad, guardia de Asalto. Que desde hace unos tres meses le venía diciendo el Antonio que tenía otra mujer, por cuya razón siempre estaban de disgusto, hasta el punto de que una noche, pistola en mano, obligó a la declarante a que le entregase la ropa para marcharse con la otra mujer, como así lo hizo, estando viviendo con ella unos quince días, al cabo de los

cuales fue la declarante a ver a la otra mujer con quien el Antonio tenía relaciones para decirle que fueran felices y cuya individuo se llama **Juana Lloret Sanchez**, que vive en la calle de Leon. Que este mismo día volvió el Antonio a buscar a la dicente, diciéndole que le perdonara, quedando otra vez viviendo juntos, a pesar de lo cual han continuado los disgustos entre ambos puesto que sabe la que habla de que él continuaba entendiéndose con la Juana. Que esta tarde a primeras horas el Antonio ha dicho a la exponente que iba a pedir permiso para marcharse con la Juana a Cehegín y que le diera la que habla cien pesetas que era lo que le quedaba del sueldo del mes. Que la declarante se ha negado a darle el dinero, diciéndole que cómo comprendía que iba a poder pasar los días que quedan del mes. Que ante la negativa Antonio ha sacado la pistola cargándola y diciendo a la exponente que la iba a matar, por lo que la que declara se ha arrodillado a sus pies diciéndole que no la matase y que la dejara que ella se ganaría la vida como pudiese, no obstante lo que el Antonio ha persistido en su amenaza, pero sin apuntarle con la pistola, aunque la tenía en la mano. Que en vista de esta actitud y creyendo la deponente que iba a matarla cogió la escopeta que estaba junto a la cama en la habitación donde ambos se hallaban y disparó seguidamente y de una vez los dos disparos, cuando ya él había salido corriendo al patio cerca de la puerta de la casa colindante, cayendo herido al suelo Antonio con la pistola en la mano derecha, quitándole entonces la pistola de la mano y disparándola contra él dos veces y volvió a accionarla para que cargase otras veces más, sin que ya

diera el arma, por lo que no pudo dispararse la declarante contra ella misma como pensaba. Que el Antonio volvió a levantarse y huyendo se marchó hacia la puerta de la casa en que habitaban, donde cayó junto al dintel, marchándose entonces la que habla a la Compañía de Asalto a contar lo que le había ocurrido y a entregar la pistola. Que la escopeta con que hizo los disparos era propiedad del Antonio Pastor. Que lo ocurrido en el cuarto no lo ha presenciado nadie porque se hallaban los dos solos, habiendo presenciado lo demás su hija llamada **María Teruel Sanchez**, de veinte años de edad. Que el Antonio Pastor es casado con una italiana llamada **Ana**

**de Louvé** que vive en Francia y con la que tiene una hija llamada **Simona**, siendo el mismo natural de San Juan de Alicante, hijo de **Antonio y Frasquita**, los que residen en Francia (...).

**Declaración de la testigo María Teruel (11-11-1937)**

«(...) hija de Antonio y de Ángela, natural de Lorca, de 20 años de edad, soltera (...). Que serían próximamente las dos de esta tarde se hallaba la declarante en el huerto que hay frente a su casa, cuando oyó una detonación, viendo que Antonio Pastor Abad, que hacía vida marital con su madre Ángela Teruel Sanchez, salía corriendo del interior de la vivienda y detrás y con la escopeta en las manos la madre de la que habla, que le hizo otro disparo ya en el jardín al Antonio, hiriéndole y cayendo al suelo, pero levantándose enseguida y luchando ambos, apoderándose la madre de la dicente de la pistola que el Antonio llevaba en el cinto, echando entonces este a correr hacia la casa, disparándole el arma la madre de la exponente por la espalda dos o tres veces, y entonces cayó nuevamente junto al dintel de la puerta de la casa el Antonio donde quedó muerto. Que al sonar el primer disparo acudieron varias personas que no recuerda quienes sean, interviniendo solamente en la reyerta un vecino de allí llamado Diego. Que desde hace unos meses venían teniendo constantes disgustos la madre de la declarante y el Antonio porque este según noticias tenía otra mujer y hoy quería este que la madre de la que habla le diera cien pesetas para marcharse a un pueblo con la otra mujer (...).

**El Luchador, 12-11-1937**

«(...) que el guardia de Asalto Pastor Abad, desde hace algunos años hacía vida marital con Angela Teruel Sanchez, casada, de 38 años de edad. Al parecer los amantes fueron felices hasta que Antonio entabló amistad con otra mujer. Esto ocurrió hace unos cuatro o cinco meses, desde entonces las discusiones entre Antonio Pastor y Angela Teruel menudearon, culminando ayer tarde cuando Antonio le pidió a su amante las cien pesetas que le quedaban de su sueldo para marcharse con la otra. Angela entonces le reconvinó su proceder, entablándose una acalorada discusión en la que Antonio la amenazó con una pistola, entonces Angela apoderándose rápidamente de una escopeta de caza disparó un tiro sobre su amante que salió corriendo hacia un jardincillo que hay frente a la casa que habitaban, en el barrio de Garbinet. Ya en el jardín, Angela disparó de nuevo el arma sobre Antonio que cayó al suelo, entonces ella se arrojó sobre él, logrando apoderarse de una pistola que el guardia llevaba en el cinto. Este para evitar una nueva agresión echó a correr hacia la casa, momento que Angela aprovechó para dispararle varios tiros en la cabeza que produjeron la muerte de Antonio casi instantáneamente (...).

